

Acta No. 3

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "LIDERAUTOS S.A"

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 26 días del mes de marzo del 2020, en el local de funcionamiento de la empresa ubicado en la calle Los Hornos y Av. Del Tejar, siendo las 16H00, se constituye la Asamblea General de Accionistas de la compañía "LIDERAUTOS S.A." y como primer punto el Presidente JUAN DIEGO SARMIENTO SARMIENTO quien dirige la sesión procede a constatar el quórum de ley, actuando como secretario el Gerente MARCO ANTONIO GUZMÁN SARMIENTO por disposición estatutaria y se da inicio a la misma:

Constatación del quórum.

Se comprueba la existencia del quórum legal el mismo que está conformado por:

JUAN DIEGO SARMIENTO SARMIENTO	90% ACCIONES
MARCO ANTONIO GUZMÁN SARMIENTO	10% ACCIONES

Los concurrentes conforman el 100% del capital existente, por lo cual la presente junta tiene el carácter de universal y consiguientemente se procede a determinar el Orden del Día haciéndolo de esta manera:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019.
4. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2019.

Sin más puntos a tratarse y unánimemente de acuerdo en el orden establecido se da inicio a la junta:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía del año 2019.

Toma la palabra el señor MARCO ANTONIO GUZMÁN SARMIENTO, quien como Gerente de la compañía procede a realizar la exposición del Informe de Gerencia del año 2019, informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los accionistas para su revisión, luego de la referida exposición, el presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los accionistas de manera unánime lo aceptan y aprueban íntegramente.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2019.

Toma la palabra Elizabeth Banegas, quien como comisaria de la compañía procede a realizar la exposición del Informe de comisario del año 2019, informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los accionistas para su revisión, luego de la referida exposición, el presidente toma la palabra y pone a

consideración de la junta el mismo, momento en el cual los accionistas de manera unánime lo aceptan y aprueban íntegramente.

3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019.
El Presidente de la compañía entrega copias certificadas de los estados financieros a los accionistas e invita a participar en este punto al contador de la compañía para que realice la exposición de los mismos, una vez concluida la presentación del contador, el presidente lo somete a consideración de la junta y ésta, de manera unánime, los acepta y aprueba en el acto.

4. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2019.
El presidente de la compañía toma la palabra y en relación a este punto propone a los accionistas que las utilidades obtenidas no sean distribuidas a los accionistas y se mantengan en la compañía como utilidades no distribuidas, lo que es puesto a consideración de la junta y es aceptado por unanimidad por todos los presentes.

Por no existir más puntos a tratarse se redacta la presente acta dentro de un receso que es declarado para este fin.

Siendo las 16H45 se reinstala la sesión y se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad y firman todos los accionistas.



JUAN DIEGO SARMIENTO SARMIENTO
ACCIONISTA-PRESIDENTE



MARCO ANTONIO GUZMÁN SARMIENTO
ACCIONISTA-GERENTE-SECRETARIO



Elizabeth Banegas
COMISARIO